

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0265/84**

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de atribuciones que le son propias dicta la siguiente:

COMUNICACION:

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo prevea en el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 1985 la designación de una agente municipal que realice la actividad de cocinera en la Unidad Sanitaria de Oriente.-

SALA DE SESIONES, 20 de setiembre de 1984.-

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0061/84